



Conferencias del S. E. U.

Una página desconocida del ocaso del Imperio de España

Por el profesor D. Manuel Ballesteros

En el Instituto continuó anteayer el ciclo de conferencias organizado por el Sindicato Español Universitario, afecto a Falange Española de las JONS.

Ocupó la tribuna bajo la presidencia del director del Instituto y de varios catédricos, el culto y joven profesor don Manuel Ballesteros, que se presentó ante el auditorio que llenaba el aula destinada al efecto, vistiendo la camisa azul de la Falange.

Previas unas palabras de presentación del delegado provincial de Prensa del S. E. U., J. Ortega Casado, hizo uso de la palabra el conferenciante, diciendo que iba a hablar de los momentos del ocaso del imperio español, momentos en que, por la pérdida de nuestra unidad interior y de nuestra libertad exterior, fué decayendo nuestra grandeza hasta conducirnos al estado vergonzoso que estamos barriendo en estos instantes.

Quiérsela—dice—que al final de esta conferencia sacárais la sensación de lo imprescindible que es la unidad y la libertad aludidas como bases de esa grandeza.

La página que queda citada en el tema de la charla, es la pérdida de los territorios inmensos de Norteamérica, creada a costa de nosotros. Perdidos aquellos fértiles territorios al final del siglo XVIII y al final del dominio en España de una dinastía reinante venida de fuera, la dinastía de los Borbones todavía reciente, con un rey, Carlos III, que había hablado más veces el italiano que el español; rey de dotes de gobierno realmente extraordinarias, pero que por destino histórico, fatal, debía ser uno de los que nos condujeran a la ruina de nuestro imperio.

Este tema es desconocido, porque nadie ha hablado de él. La casualidad y el afán de buscar papeles, me condujo un día al Archivo nacional, donde encontré un legajo, atado con unas cintas casi perdidas de viejas, que encerraba algo de un interés extraordinario: nada menos que la correspondencia secreta, privada, entre el conde de Floridablanca, señor de los destinos de España, durante mucho tiempo, con el representante en los Estados Unidos, don Diego de Gardoqui. Dicho legajo contenía mapas, planos, tratados secretos, informes sobre costumbres de los indios, dibujos, insignias, etc.

De ese legajo se sacan curiosísimas enseñanzas y se obtienen datos que revelan muchas cosas. Lo cierto es que al final del siglo XVIII, Inglaterra poseía toda la parte occidental de Norteamérica; Francia ocupó la Luisiana y España penetró solamente en las Floridas.

Vino después la guerra de los siete años, y España empezó a perder su grandeza y su personalidad en el momento en que tuvo que entrar en esta guerra por obediencia a Francia, con la que hacía un pacto de familia; ya que en aquella época era la misma dinastía la que reinaba en ambos países.

Se sublevaron los colonos ingleses y España apoya a éstos, con toda clase de elementos, obedeciendo a Francia y determinando la declaración de guerra a estas dos naciones hecha por aquella.

A los siete años, en 1783, surge el final de guerra con el reconocimiento de los derechos de los colonos y se nombra primer delegado oficial de

la primera nación europea cerca de la República naciente, a don Diego de Gardoqui, acaudalado bilbaino y persona que solamente quería servir a su Patria, que marcha a Norteamérica en 1784.

Va a Filadelfia en ocasión en que está reunido el Congreso Americano, base de la Confederación americana y ante él comparece, hablando en nombre de España y ocupándose de los intereses comunes, de los límites, de la navegación y del comercio, en la mejor de las armonías.

En cuanto a los límites, cuestión terriblemente complicada, las cartas de Gardoqui demuestran que España tuvo una ocasión única, ya que si se hubieran aceptado las proposiciones inmediatas que se hacían, se hubiera firmado un tratado concediéndose más terrenos que nunca. Pero las cartas llegaban con un retraso considerable, y se contestaban diciendo que la delicada salud de Su Majestad no le permitía ocuparse de este asunto, que los achaques de Floridablanca retardarían algunos meses ese asunto. Y así se perdieron esas magníficas posibilidades.

Se debate el segundo problema, el del uso del río Mississippi, cuya desembocadura no pertenecía y por cuyo uso ofrecían los americanos todo su comercio, tabaco, barcos, etc. para España, con idéntico resultado negativo.

Y el tercer problema era el del comercio. Gardoqui supo ver que la República estaba llamada a ser un gran imperio comercial y entendió que debía entablarse comercio con los americanos. Y se le contestó cuando hizo esas indicaciones que se trataba de una innovación, sobre la cual había que meditar, etc.

Se perdieron magníficas ocasiones, incluso la independencia de Kentucky y su anexión a España, y mientras Gardoqui realizaba cuantiosos desembolsos y unos pocos esfuerzos para llegar a tratados con los indios en favor de España, y así se llegó a la muerte de Carlos III, y con ella al regreso a la Patria de su representante en América.

Se concede toda clase de facilidades a los delegados americanos para su libre comercio, sin que el imperio marítimo marroquí pueda ser obstáculo alguno para ello y más tarde, en 1809, la Luisiana es cedida a Francia, para que ésta la venda en veinte millones de dólares a los Estados Unidos.

Finalmente, a Fernando VII le estorba la Florida y graciosamente se le cede a los Estados Unidos, perdiendo España todo en el plazo de 1800 a 1819.

Y he ahí cómo surge el ocaso del imperio español. Quiérsela que sacárais de esta conferencia—prosigue el conferenciante—la enseñanza de que por la torpeza de unos gobernantes, se perdió Norteamérica y se dió pábulo y pie a que se perdiera la parte más granada y más rica del centro y Sur de América, donde se habla el español y donde se creó en nuestro espíritu.

Por tanto—concluye diciendo—en lo sucesivo, queda ahora a los españoles, propulsar el propio concepto del deber y pensar que cada uno tiene bastante con cumplir con el suyo, recogiendo las enseñanzas del pasado.

El conferenciante, al concluir su disertación, fué aplaudido con calor y muy felicitado.

AL DIA

Homenaje recíproco

A la misma hora en que nuestra capital, el sábado, hacía objeto a los representantes de Aragón de un justo homenaje de simpatía y admiración, en Zaragoza, la capital del antiguo reino aragonés, se daba otro espectáculo idéntico de fraternal cariño y de íntima festividad.

Acababan de llegar a Zaragoza, como embajadores de los más caros sentimientos del pueblo burgalés, unos falangistas, con sus jefes respectivos, para rendir tributo de pláticas a la Virgen del Pilar, dándole escolta de honor en su Basílica, durante una semana.

A la misma hora, pues, aproximadamente, Burgos recibía a Aragón y Aragón a su vez, acogía en su seno a unos burgaleses que iban a aquella noble tierra a hacer pública confesión de dos santos ideales: el de la Religión y el de la Patria.

La charla de García Sánchez en Burgos, era una exaltación de las virtudes cívicas aragonesas, cimentadas en el santo Pilar, que dió lugar al primer templo mariano de nuestra Patria. En ese templo mariano iban los burgaleses a reaffirmar esa unidad de sentimientos que amida en todos los españoles y que hace que estemos unidos en esta cruzada doblemente santa, porque es el vademécum patriótico y cristiano.

De cómo se acogió a los representantes aragoneses en Burgos, podrán hablar ellos, y en realidad ya han hablado en frases entrecortadas por la emoción. Nos corresponde a nosotros decir algo de la forma en que Aragón ha acogido a la embajada patriótica y espiritual que de nuestra ciudad marchó a la capital de los silesos.

Ha constituido la llegada de los falangistas burgaleses una gran fiesta, de la que la Prensa aragonesa se ocupa con gran extensión. Los actos celebrados han dado lugar a vibraciones de carácter espiritual, cuyos resultados bien pueden ser, poniendo en cuenta el denominador común que une a pueblos de idénticas fisonomías en cuanto a tradiciones y a aspiraciones patrióticas.

Y, cual corresponde a regiones como las que de ese modo se han unido, nobles por excelencia, sin retorcimientos diplomáticos, han dejado al descubierto lo que, rubricado por siglos y siglos, ha quedado incólume a través de incidencias de todo género.

Bien hubiéramos deseado recoger con extensión las amplias informaciones que la Prensa de Zaragoza ha publicado con respecto a la visita que comentamos, pero como quiera que la falta de espacio nos vedó hacerlo, queremos recoger esta simbiótica coincidencia de hechos que, en toda su elocuencia, señalan una recta línea que, como ayer, recorren Aragón y Castilla, siguiendo el histórico papel que tienen reservado, en la nueva España que nace.

Es una coincidencia que no ha de llamar la atención a nadie, pero que, sin embargo, merece destacarse, porque revela la existencia de vínculos fraternos que hacen vibrar, por distintos motivos, a dos pueblos hermanos, en emocionado homenaje recíproco.

Defiéndase de gripe y pulmonía con Pastillas Crespo. Crónica judicial.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Manuel Justo Barroso Recio y Dionisio Felipe Ruiz Palacios, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de hurto, al Manuel, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Felipe Ruiz Palacios, apreciándose la circunstancia de nante de minoría de edad, a la pena de multa de 250 pesetas, y al pago de las costas por partes iguales.

PROFESIONALES: Doctor Muñoz Casan, F. Urraca Oculista, CLINICA DENTAL Basebio Moranchel, Basebio Miguel, J. DEL VAL DENTISTA.

¡ARTRITICOS! ¡REUMATICOS! ¡GOTOSOS!

Vuestra existencia es un suplicio porque no habéis encontrado el remedio para esos males, originados por la sangre impura, que os inutilizan para el trabajo y aminoran vuestras vidas.

Esos dolores en las articulaciones, esas manifestaciones de reuma, gota, diabetes, ciática, lumbago, en fin, todas las enfermedades del artrismo se curan radicalmente con el

DEPURATIVO RICHELET

Por selección rigurosa de sus componentes y su dosificación perfecta, constituye el purificador y regenerador más poderoso de la sangre.

romper los diques de venenos y toxinas que la entorpecían, eliminará paulatinamente estos residuos perniciosos y los expulsará por completo. A esta labor regeneradora y de limpieza seguirá una acción fortificante de la sangre, y dentro de un período regulado por el uso constante y metódico del Depurativo Richelet, los dolores más agudos, todas las molestias y trastornos, habrán desaparecido para siempre.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO: Muy señor mío: El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas. Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los dolores de Casia Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz.

Disposiciones oficiales

Secretaría de Guerra PRORROGA DE INCORPORACION A FILAS CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone: Artículo 1.º Queda en suspenso la concesión de prórogas de incorporación a filas, tanto de primera como de segunda clase. Artículo 2.º Todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados, cesarán en el disfrute de las mismas, ingresando en sus Cajas respectivas aquellos a quienes se les hayan concedido antes de su ingreso en Caja y en la de su residencia actual si pertenecen a Ayuntamientos de zona no liberada, siendo destinados todos ellos a los Cuerpos con arreglo a los preceptos del artículo 23 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo para el Ejército.

Los familiares de los repletados que cesen en el disfrute de estas prórogas, como asimismo los de aquellos que tuvieren derecho a las mismas y carezcan de medios de subsistencia, tendrán derecho al subsidio establecido por decreto número 174, de fecha 9 de Enero (B. O. número 83), establecido para las familias de los voluntarios y ampliado por orden de 13 del actual (B. O. número 110), pa...

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Juan Crespi de Valladaura y Liniers, Alférez de Infantería de la quinta Banderu del Tercio y de Falange Española, falleció gloriosamente por Dios y por España, a los 22 años de edad, en el frente de Madrid. R. I. P. Ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones...

PROFESIONALES: Doctor Muñoz Casan, F. Urraca Oculista, CLINICA DENTAL Basebio Moranchel, Basebio Miguel, J. DEL VAL DENTISTA.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004. Carlos Agut y Fernández-Villa, ha subido al Cielo en el día de hoy, a los dos años y nueve meses de edad. Su desconsolada madre, doña Ana Fernández-Villa y Dorbe (viuda de don Julián Agut); hermanas, Julián y Ana-María; abuelo, don Francisco Fernández-Villa; tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amigos se dignen asistir al entierro y misa de Gloria, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana, miércoles, 24, a las DIEZ, por lo que anticipan las más expresivas gracias. Burgos 23 de Febrero de 1937. Vivía: Plaza de Primo de Rivera, 5 El acompañamiento se despida en el sitio de costumbre



